

máximo rigor. En enero de 1819, un motín de la milicia porteña condujo a tumultos, reuniones nocturnas en los barrios de los negros y expresiones abiertas de tensión racial. El temor impulsó a vecinos blancos a armarse y el motín fue suprimido militarmente. Poco después, en Salta se repitieron esas tensiones. Durante la reacción de ira popular que siguió a la muerte de Güemes se produjeron saqueos al grito de «¡Muerte a los carblancos!»; una consigna que no necesariamente expresaba una identidad negra pero sí un antagonismo en clave racial.

La Revolución, en cambio, produjo pocas modificaciones en el estatuto legal de las mujeres, que siguieron excluidas de la vida política y sin derecho a votar en los comicios. Sin embargo, también ellas participaron de las luchas de la hora. En Buenos Aires, los salones y las tertulias organizadas por mujeres de las clases «decentes», como los que animó Mariquita Sánchez, fueron un sitio central de la sociabilidad entre revolucionarios y también lugar de debates que en ocasiones dieron espacio para que ellas tomaran la palabra. Entre las de clase baja, algunas se ganaron un lugar destacado durante la guerra. El Ejército del Norte contó con varias mujeres combatientes, incluyendo a la negra María Remedios del Valle, quien ganó el grado de capitana por sus méritos militares. Acompañada de otras guerreras, Juana Azurduy, que era de familia mestiza, tuvo un papel central en las guerrillas del Alto Perú y llegó al grado de teniente coronel. Por su parte Macacha Güemes colaboró activamente en las empresas de su hermano Martín Miguel.

Cambios irreversibles

La Revolución generó cambios sociales, políticos, culturales y económicos inmediatos. Por los ideales que puso en juego y por la participación de los sectores plebeyos, hubo un rápido proceso de democratización. El bajo pueblo (su parte libre y masculina al menos) accedió a derechos que no tenía, como el de participar en los cabildos abiertos y en los comicios generales. Para los paisanos del campo, que nunca habían tenido incidencia política ni canales de participación, fue una novedad absoluta. Votando o movilizada en las calles o en las milicias, la plebe se ganó así un lugar insoslayable en la política que ya nunca habría de perder.

En relación con ello, la hostilidad hacia los reyes y «mandones» de

soberanía popular, hicieron que la opción por el republicanism terminase siendo inevitable. Como en toda Hispanoamérica, la República se abriría paso en un mundo que todavía se inclinaba ante la monarquía. Por supuesto que aquella tendría también sus propios «mandones». Pero esos cambios contribuyeron a que fuesen dirigentes de nuevo tipo. Las viejas élites —las burocracias coloniales— fueron rápidamente reemplazadas por una clase política que ciertamente se nutrió de los sectores más acomodados, pero no siempre y necesariamente de ellos. En un período marcado por una larga guerra y turbulencias de todo tipo, la nueva dirigencia surgió también de entre quienes se destacaron por sus habilidades militares y por su capacidad de movilizar apoyos amplios, incluyendo los populares. Fue una dirigencia propiamente política (o político-militar) que en ocasiones llegó a enfrentarse con las élites del dinero, a las que exigieron fondos y aportes que eran rancias a dar.

Acompañando todos estos cambios, el «sagrado dogma de la igualdad», como lo describía Moreno (o el «Nades más que nades» federal), se transformó en una aspiración de valor supremo. En estos años quedó establecida la igualdad ante la ley y, con ella, el fin del régimen de castas. Por supuesto que la discriminación cotidiana continuó y no salieron formas de violencia de Estado para quienes no eran blancos, pero desde entonces no hubo segregación racial formal o apoyada en leyes específicas, del tipo de las que persistirían en países como Estados Unidos por un siglo y medio más.

El lenguaje de la Revolución permeó en estos años todo el espacio, creando un vocabulario en común que acompañaba y daba sentido a una experiencia que también aunaba a todos. «Libertad», «igualdad», «independencia», «federación» fueron algunas de las nuevas palabras clave. «Pueblo» fue otra, con ese uso expansivo que fue deslizándose hacia su sentido moderno: el sujeto político compuesto por todos los varones libres. Ese sujeto, sin embargo, todavía no era el «pueblo argentino». Todos decían pelear por la «patria», pero en esta época, como en la colonia, la palabra todavía remitía al pago chico. La «patria» con la que cada cual se identificaba era el lugar de nacimiento: se era cordobés, Tucumano, mendocino, porteño; no todavía «argentino». Pero a su vez era una «patria» politizada, que iba más allá del terruño natal: se conectaba con la nación que formaban todos los americanos en lucha contra los realistas. Había allí un «nosotros» en revolución.

Desde muy temprano esa comunidad política revolucionaria inventó ceremonias, celebraciones y emblemas para asegurar su cohesión. A partir de 1811, cada 25 de mayo se festejaron las Fiestas Mayas con gran entusiasmo popular (más adelante se sumaron las Fiestas Julias en cada aniversario de la Independencia). En 1812, Belgrano izó por primera vez una bandera celeste y blanca para distinguir a sus tropas, posiblemente retomando colores de la casa de Borbón. La Asamblea del año XIII instauró al año siguiente el uso del emblema que hoy se reconoce como escudo nacional, cuyo diseño fue copiado de otro que utilizaban los jacobinos en Francia, y ordenó que se compusiera una «marcha patriótica» que luego sería el Himno Nacional.

En fin, la experiencia de la Revolución y la guerra había conectado a personas de mundos que antes no se tocaban: blancos pobres, negros, indígenas, mezclados con oficiales de las clases «decentes», aunados en su común oposición a los realistas. Sin lugar a dudas, ese «nosotros» inicial, esa primera comunidad política, sería fundamental para que surgiera, más adelante, un «nosotros argentino». Incluso si ya se notaban por entonces divisiones internas, como la que se evidenciaba en el fuerte antiporteamericano que apareció en las provincias (correlato del obstinado porteamericano de los porteños).

La Revolución produjo otros cambios significativos en la cultura. En 1810 la única imprenta que había en la región quedó en manos de patriotas, quienes le dieron un uso febril. La palabra imprenta comenzó a circular por primera vez con profusión en el Río de la Plata. La circulación de impresos fue por entonces mayor que en ninguna otra zona de América Latina. Los líderes políticos, que buscaban llegar al bajo pueblo, indicaban expresamente que fuesen leídos en voz alta para los analfabetos, que eran la abrumadora mayoría. Los habitantes del común participaban de la cultura impresa, leían o se hacían leer las gacetas, las usaban para justificar sus demandas o para definir sus lealtades. Fue el primer encuentro entre la letra impresa y el mundo oral propio de las clases populares. Ese encuentro traería toda clase de consecuencias en el futuro, pero por lo pronto alumbró en la zona del Río de la Plata una manifestación cultural sorprendente. Se la llamó «poesía gauchesca» y fue la primera expresión literaria de tono distintivamente local.

Su primer cultor conocido fue Bartolomé Hidalgo, un montevidiano de origen modesto, hijo de porteños, que formó parte del artiguismo. En sus composiciones siempre algún gaucho habla en primera persona

y en verso para exponer sus visiones sobre la actualidad por medio de «cielitos» —una forma de canción bailable muy popular en la época— o en diálogos con algún otro personaje. Hidalgo las publicaba impresas, pero sus poesías estaban escritas en estilo oral y con vocablos propios del habla rural rioplatense, con sus versiones corrompidas del castellano estándar. Es decir, hablaba un gaucho, en estilo plebeyo y dirigiéndose a un público que era también popular. Era toda una toma de posición: significaba reivindicar lo local-plebeyo y desafiar incluso la autoridad del idioma de los colonizadores. Más aún, se suponía que los personajes de Hidalgo canalizaban la voz del pueblo: las primeras poesías gauchescas que dio a luz reflejaron el entusiasmo por la Revolución, mientras que las últimas, de comienzos de la década de 1820, dejaban ver la frustración y el desencanto por sus promesas incumplidas.

Aunque Hidalgo y otros poetas menos conocidos pertenecían al mundo letrado, sin dudas combinaron los saberes que de allí traían con las tradiciones orales de los «payadores» y con las propias canciones que cantaban los paisanos pobres que peleaban contra los realistas. El género gauchesco nació así en el punto de encuentro entre la palabra del mundo «culto», que bajaba en busca del apoyo popular, y las voces populares que se hacían escuchar como parte del clima revolucionario. La voz popular y la reivindicación de una figura como la del gaucho, antes despreciada, se filtraron así, mediadas por escritores letrados, en el nacimiento de una literatura nacional. Todo indica que esos rasgos le permitieron a la poesía gauchesca llegar ampliamente a un público de condición modesta, que la escuchaba leída por otros en pulperías, postas y mercados y en ocasiones las memorizaba. No hay nada que se le compare en esos años en América Latina. La literatura con color local llegó al Río de la Plata antes que a otras regiones y en un momento en el que no existía todavía nada parecido a una literatura nacional «cultas». Y lo notable es que lo hizo entrelazándose con la voz plebeya y con la política. Todo eso tendría profundas consecuencias en el desarrollo posterior de la cultura argentina.

Finalmente, estuvieron los cambios económicos, que fueron dramáticos. La pérdida del Alto Perú significó nada menos que la desestructuración completa de una economía que hasta entonces había tenido su eje en las minas de plata del cerro Potosí. La plata era el 80% de lo que exportaba Buenos Aires hasta 1810. Salta y Jujuy se habían orientado casi enteramente a producir para el mercado potosino, que era también

un importante destino de la producción del resto del país. Todo eso desapareció de golpe.

Además, la guerra tuvo un efecto devastador por varios motivos: por que privó de brazos productivos para enviarlos al frente de batalla, porque impuso exacciones e impuestos extraordinarios para los comerciantes y porque arrasó con el *stock* ganadero (especialmente en el Noroeste y en las provincias del Litoral).

Como suele suceder en las guerras, la destrucción de la riqueza tuvo, paradójicamente, un efecto positivo sobre su distribución. Comerciantes, hacendados y ganaderos, obligados a financiar el esfuerzo bélico, sufrieron pérdidas cuantiosas. Las clases populares aportaron lo más valioso: fueron carne de cañón. Pero quienes no perdieron la vida accedieron a salarios militares, mientras que la escasez de mano de obra mantuvo los jornales altos. El período de la Independencia produjo así una disminución de la desigualdad y un reparto algo más igualitario de la riqueza, que acompañó la mayor apertura política y la relativa democratización de las relaciones sociales.

Al mismo tiempo, los cambios económicos trajeron una mayor desigualdad entre las regiones. Sin Potosí, la aduana de Buenos Aires se transformó en la principal fuente de recursos; estimular el libre comercio fue una opción financiera obligada. Eso naturalmente reforzó el giro hacia el Atlántico que la economía ya venía experimentando en los últimos tiempos de la colonia. Y por supuesto, todo benefició más a los porteños que a los habitantes del interior. En estos años, Buenos Aires vio crecer su población, mientras que la del resto del país se estancaba (o disminuía, como en Santa Fe). Los gobiernos provinciales, por su parte, dependerán cada vez más de la caja de Buenos Aires.

Además, el giro hacia el eje Atlántico y la guerra con los españoles consolidó el lugar de Gran Bretaña como nueva metrópoli comercial. Inglaterra se afianzó como proveedora de manufacturas y muy pronto también como consumidora de la principal exportación, que por ahora seguía siendo el cuero. Los comerciantes y la diplomacia británica adquirieron en estos años una influencia frente a la cual los débiles gobiernos locales tenían pocas posibilidades de exarARSE. Los tejidos de algodón y otros artículos de ese origen ganaron un lugar dominante en Buenos Aires, aunque todavía no arruinaron a las artesanías del interior, protegidas por los costos del transporte. De todos modos, la nueva realidad pronto generaría tensiones entre las élites porteñas, propulsoras

del librecambio, y sus pares de provincia. Así, si la vinculación con el mercado internacional abría nuevas posibilidades económicas para la región, generaba al mismo tiempo un influjo nocivo que ahondaba desequilibrios regionales, diferencias sociales y desacuerdos políticos.

Buscando un orden en medio de la fragmentación

Por temor al desborde popular y por el hartazgo de la guerra, la dirigencia independentista intentó cerrar el ciclo revolucionario cuanto antes. Es que el entusiasmo por el fin de la tutela española se vio enturbiado por el temor que le generaba el protagonismo político plebeyo. Ya el Esfuerzo promulgado por el Triunvirato en 1811 proclamaba la necesidad de imponer «el imperio de las leyes» para controlar «la arbitrariedad popular». Así planteadas las cosas, parecía que no se trataba de una legislación *de o para* el pueblo: enfrentados, como si fueran enemigos, estaba de un lado la ley y del otro, la presencia de lo «popular». A la vez, las autoridades civiles y militares también se habían acostumbrado a insubordinarse cuando no estaban de acuerdo con las decisiones de la dirigencia. El ordenamiento colonial había colapsado, era urgente colocar otro en su lugar. El Congreso de Tucumán se proclamó en 1816 como «fin de la Revolución, principio del orden». Pero, como vimos, el año 1820 marcó el fracaso de todos los intentos de construirlo. El derrumbe de la autoridad dejaba un territorio fragmentado, sin instituciones conjuntas, con lazos mercantiles que no eran demasiado sólidos y apenas conectado por el recuerdo de haber formado parte de un mismo virreinato. Estaba también el incipiente sentido de pertenencia que dejaba el haber librado una revolución triunfante. Pero por ahora encarnaba en una población levantisca y armada que sería bastante difícil volver a meter en caja.

Ya que a nivel central había sido imposible, el orden comenzó a darse paso primero a escala provincial. Luego de 1820, cada provincia se autogobernó y buscó establecer por su cuenta un orden legal, fiscal y político propio. Todas eligieron sistemas representativos y republicanos, pero en esta etapa su suerte fue muy diferente. Así, Entre Ríos sufrió una inestabilidad aguda y crónica. Por el contrario, la vecina Corrientes fue un modelo de orden. La mayoría transitó entre esos dos extremos y los enfrentamientos facciosos no faltaron. Un patrón común fue que

la centralización que no se había logrado a escala general avanzó, sin embargo, internamente. Luego de 1820, todas las provincias abolieron los cabildos de sus ciudades y los reemplazaron por legislaturas que representaban a todo el territorio; el espacio rural ganó importancia a costa del urbano.

La década de 1820 y las subsiguientes estuvieron dominadas por poderosos caudillos provinciales. Su poder se asentaba en su capacidad para construir lealtades personales, en su cercanía respecto del pueblo y en sus habilidades militares. Muchos de ellos habían sido jefes de milicias, y en general procedían de las clases acomodadas (aunque también hubo alguno de origen plebeyo). La gran mayoría adheriría a la causa federal, pero también los hubo de ideas centralistas. José Félix Aldao en Mendoza, Juan Felipe Ibarra en Santiago del Estero, Facundo Quiroga en La Rioja, Juan Bautista Bustos en Córdoba, Alejandro Heredia en Tucumán, Estanislao López en Santa Fe y Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires serían algunas de las figuras dominantes de los años por venir. Aunque el poder personal de algunos de ellos fue considerable, no necesariamente se alzó en desmedro de la ley y las instituciones: por el contrario, los caudillos fueron ellos mismos constructores de institucionalidad en una tierra que aún carecía de ella. Y aunque defendieron las autonomías provinciales, nunca abandonaron la esperanza de arribar a algún ordenamiento interprovincial formal. La convocatoria a un congreso constituyente se mantuvo en el horizonte y las provincias insistieron en que Buenos Aires no se quedara con todos los beneficios del comercio internacional por tener la suerte de ser puerto. Entre los caudillos del Litoral, la libre navegación de los ríos fue una demanda persistente.

Dentro de este marco general, Buenos Aires tuvo una experiencia peculiar. Con el control de la aduana, las élites locales se enfocaron en el desarrollo de la provincia, desentendiéndose por el momento de los problemas de las otras regiones. Un llamado «Partido del Orden», de orientación liberal, agrupó a la dirigencia con mayor apoyo de las clases altas y accedió al poder. En su seno se destacó Bernardino Rivadavia, quien promovió una serie de profundas reformas que sentaron las bases de un aparato de Estado y de una economía orientada a las exportaciones ganaderas. Por la Ley de Enfiteusis de 1822 se arrendó una enorme superficie de tierras a largo plazo y a precios bajísimos, lo que dio lugar al fortalecimiento de una clase de grandes terratenientes, que en adelante

tendría una gravitación ineludible. Se instrumentaron también políticas para atraer colonos inmigrantes, pero fueron poco exitosas. A partir de estos años la clase alta porteña se orientó fundamentalmente hacia la ganadería para la exportación de cueros, y en menor medida a la producción en saladeros, actividades en las que Buenos Aires reemplazó a un Litoral arruinado. Todos estos factores generaron un mayor interés por la posesión de la tierra, que progresivamente dejó de ser un recurso barato y abundante.

Por iniciativa del gobierno, también en 1822 un consorcio de comerciantes locales y británicos creó el primer banco que hubo en Hispanoamérica, el Banco de Descuentos de Buenos Aires, que imprimió papel moneda propio para reemplazar como circulante a la plata alportuana (en esos años también se utilizaron letras londinenses para las transacciones comerciales, lo que da la pauta de la importancia que había adquirido Inglaterra).

En 1824 se firmó un empréstito —el primero de la provincia— con la firma londinense Baring Brothers con el objetivo de financiar obras de infraestructura portuaria. El préstamo se realizaba en medio de trativas con el Imperio británico para que reconociera la independencia de las Provincias Unidas, algo crucial por la amenaza española de reconquistar la región. Londres concedería poco después el reconocimiento bajo condición de un tratado de libre comercio que los favoreciera. El préstamo resultó ruinoso: las obras anunciadas nunca se realizaron y los intereses se acumularon hasta generar una deuda ocho veces mayor que los fondos recibidos, que al país le costaría ochenta años terminar de pagar. El Partido del Orden plasmó una alianza entre políticos liberales, sectores comerciales y ganaderos e intereses financieros y geopolíticos imperialistas que sería perdurable.

En lo político, las reformas fueron incluso más profundas. El Cabildo, protagonista estelar hasta entonces, quedó abolido en 1821; la nueva Legislatura no tuvo en adelante otra institución que le hiciera sombra. Por una disposición del mismo año, sus miembros serían elegidos en comicios: la mitad los elegía la ciudad —lo que daba gravitación a la insumisa plebe urbana—, pero la otra provendría de la campaña, donde los grandes propietarios tenían mayor influencia. Así equilibrados, los legisladores tenían, entre otras, la tarea de elegir al gobernador. Por ley de 1821, en las elecciones podían votar todos los varones libres, sin restricciones de color o de posición social (aunque para presentarse

como candidato si había que ser propietario). Fue la primera ley de esas características en América Latina y se implementó en un momento en el que en buena parte de Europa los comicios no existían en absoluto o estaban todavía reservados a quienes tuviesen propiedades. Todo un signo de la importancia que había ganado el bajo pueblo como protagonista de la política. Al mismo tiempo que Buenos Aires, Corrientes también concedió derechos ciudadanos amplios y en años subsiguientes las seguirían el resto de las provincias (salvo Córdoba y Tucumán).

Sería inexacto, sin embargo, afirmar que fue una ley de inspiración democrática o signo de un compromiso férreo con la voluntad popular. Poco antes, en 1817, el Congreso de Tucumán había establecido que el voto excluiría a los más pobres y, como veremos enseguida, hubo en 1826 un nuevo intento en el mismo sentido. «Democracia» era un término que, en estos años, las élites usaban en sentido negativo para referirse a las asambleas populares, a las prácticas de deliberación callejera y de acción colectiva propias de las clases bajas. Aunque riesgoso, ponerlas a votar por políticos, delegando en ellos las decisiones, era un modo de desactivar esa «amenaza democrática». Por lo demás, había muchas formas de controlar a los votantes: el voto no era individual ni secreto y los jueces de paz o los comisarios solían conducir a grandes grupos de personas a las mesas electorales para que manifestaran su preferencia en forma pública y registrada por conteo de cabezas.

Junto con los cambios en la política hubo todo otro paquete de reformas judiciales, financieras y eclesiásticas. Entre otras cosas, se aseguró la libertad de cultos, se fomentó la enseñanza pública y en 1821 se fundó la Universidad de Buenos Aires. Rivadavia dispuso además una serie de reglamentaciones orientadas a disciplinar al mundo popular. La reforma militar disminuyó el peso de las milicias y las reorientó a la defensa de las fronteras.

La capacidad del Partido del Orden de ganar elecciones quedaría pronto en entredicho con la formación de un grupo de oposición, encabezado por Manuel Dorrego, que fue ganando el favor popular. Para seducir al electorado, Dorrego vestía al modo de las clases bajas, re- tomaba algunas de sus demandas y fustigaba a los extranjeros y a las clases altas, lo que tenía gran resonancia entre la plebe porteña. Por contraste, el grupo rivadaviano era percibido como cercano a las clases acomodadas. El desplazamiento final del Partido del Orden llegaría en medio de un nuevo intento de lograr la unidad nacional, algo que exigían

los británicos para conceder el reconocimiento anhelado. El gobierno porteño convocó a las provincias a un nuevo congreso constituyente, que se reunió en Buenos Aires a fines de 1824. Este congreso definió, entre otras cosas, la creación del cargo de Presidente de la Nación, y a comienzos de 1826 eligió a la persona que tendría el honor de ser el primero, que no fue otra que Rivadavia. Inevitablemente volvió a plantearse la cuestión de las relaciones entre poder central y provincias. No solo los diputados porteños, que tuvieron predominio de entrada, sostuvieron la idea de que fuese un ordenamiento liberal y centralista: también fue apoyada por varios diputados del interior, que veían en ello un modo de poner coto al poder de sus caudillos locales. Durante el congreso aparecieron ya claramente dos partidos, denominados «Unitario» y «Federal», llamados a enfrentarse amargamente. Ambos tuvieron partidarios tanto en el interior como en Buenos Aires.

Sin embargo, no fue ese el único foco de tensiones. En 1825 el congreso decidió admitir a representantes de la Banda Oriental, lo que desató una inevitable guerra con Brasil, que la consideraba propia. El conflicto bélico, que se extendió hasta 1827, produjo descontento en diversos sectores. Además, Rivadavia empezó a encontrar resistencias entre las propias clases altas de su provincia —también de las bajas— cuando apoyó la idea de nacionalizar la ciudad de Buenos Aires, lo que quitaría a los porteños el control de la aduana. Y finalmente estuvo la cuestión de los derechos políticos. Los unitarios propusieron que los más pobres no tuviesen derecho al voto, algo a lo que los federales se opusieron enérgicamente. La Constitución finalmente se aprobó en diciembre de 1826; establecía la forma de gobierno representativa, republicana y unitaria. Otra novedad fue que adoptaba «República Argentina» como nuevo nombre, en reemplazo del de Provincias Unidas de Sud América. Fue la primera vez que se usó Argentina como designación para todo el conjunto. Del latín *argentum* (plata), «argentinos» se había empleado originariamente para nombrar a la población adyacente al Río de la Plata y solo a ella. Que se extendiera ahora a todo el país era indicativo de la gravitación que los porteños habían tenido en el congreso.

Previsiblemente, el descontento de las provincias había ido en aumento. Desde 1825, el rojano facundo Quiroga se había convertido en foco de un realineamiento de varias lealtades del interior; descontentas con Rivadavia y con su centralismo, que incluyó a Cayo, Córdoba, Montenegro del Estero y, por supuesto, La Rioja, y buscaba expandirse

hacia el Litoral. En parte por su influjo, las provincias fueron quitando apoyo al nuevo presidente y casi todas terminaron rechazando el texto constitucional, que no llegó a aplicarse. A su vez, en 1827, Dorrego, identificado con el partido federal, ganó las elecciones bonaerenses y se convirtió en el nuevo gobernador, desplazando así al Partido del Orden. El golpe de gracia para Rivadavia vino de la torpeza con la que su enviado negoció la paz con Brasil. Los términos acordados significaban una humillación total para la Argentina, lo que, a mediados de 1827, empujó a la renuncia al efímero presidente. Con él se extinguió el cargo de presidente y también el congreso. Como en 1820, todo poder central colapsó y las provincias quedaron a su arbitrio. Sería el último intento de unidad hasta 1853.

Tras el derrumbe, en 1828 se firmó la paz con Brasil en los términos que proponía el Imperio británico, que exigía que la Banda Oriental fuese un país independiente. Dos años más tarde promulgó su primera constitución y adoptó como nombre Estado Oriental del Uruguay.

El ascenso de Rosas y el Pacto Federal

Desplazados del gobierno, los unitarios porteños aprovecharon el regreso del ejército que combatía en Brasil para volver al poder, golpe de Estado mediante. Con acuerdo de los dirigentes de ese partido, el 1° de diciembre de 1828 una movilización militar disolvió la Legislatura y, de manera ilegal, el general Juan Lavalle se proclamó nuevo gobernador. Dorrego fue hecho prisionero y ejecutado pocos días después por orden del mandatario de facto, a instigación de los unitarios, que recibían del apoyo del que gozaba entre las clases populares. El asesinato causó una conmoción en todo el país: hasta entonces la política había estado relativamente libre de ese tipo de violencias, al menos en el nivel de la alta dirigencia.

Inesperadamente, la indignación popular que desató la ejecución hizo que entrara en escena un actor hasta entonces poco visible en Buenos Aires: las clases bajas rurales. Un inédito alzamiento espontáneo de labradores, pastores y peones, al que también se sumaron indígenas, electrizó la campaña bonaerense. Pelearon principalmente en montonera y al estilo de la guerra de guerrillas y consiguieron poner en aprietos al ejército que respondía a Lavalle. Fue el primer alzamiento rural de

magnitud y redefinió totalmente los términos de la política bonaerense. Los rebeldes reclamaron a Juan Manuel de Rosas, comandante de campaña, como jefe y único heredero de la popularidad de Dorrego. En retirada, Lavalle negoció con él dar un paso al costado. Tras un breve interinato, en diciembre de 1829 la Legislatura eligió a Rosas casi por unanimidad como nuevo gobernador, otorgándole facultades extraordinarias para controlar la inestable situación (algo que ya habían tenido gobiernos previos, aunque por tiempo limitado). Se lo saludó entonces como Restaurador de las Leyes.

Rosas era un poderoso estanciero, pero se había ganado la popularidad gracias a la relación de cercanía que había entablado con las clases bajas rurales desde su puesto de comandante de campaña. Además, como bien a los indígenas de la zona y hablaba lengua pampa. Catapultado al cargo de gobernador, cultivó también la simpatía de la plebe urbana y el favor de los ganaderos exportadores, cuya bonanza favoreció. Con esos apoyos, se convertiría en el hombre fuerte de la política porteña durante los siguientes veinte años, el primer período de algo parecido a la estabilidad desde la Revolución de Mayo.

Tras el fracaso del golpe de Lavalle, el partido unitario perdió todo lugar en Buenos Aires, pero no así en el resto del país. Otro veterano de la guerra con Brasil, el general José María Paz, consiguió hacerse fuerte en Córdoba luego de 1829 y desafió desde allí a la coalición que encabezaba Facundo Quiroga. Brillante estratega militar, ese año y el siguiente repelió exitosamente los ataques del caudillo riojano. Mediante alianzas y la persuasión de sus tropas consiguió armar una Liga del Interior de orientación unitaria que pronto controló también Mendoza, Catamarca, Santiago del Estero e incluso San Juan y La Rioja. Por un momento pareció el ocaso de Quiroga. Pero en respuesta a esa situación, en enero de 1831, Rosas y las provincias del Litoral firmaron un Pacto Federal que acordaba una serie de obligaciones conjuntas y se comprometían a promover la organización nacional cuanto antes. Con ese acuerdo en mano, lanzaron el ataque contra Paz: desde su punto de vista, no habría estabilidad ni organización en tanto el unitarismo subsistiese. El país quedaba así dividido en dos ligas, la Unitaria y la Federal, decididas a eliminarse la una a la otra.

Con el refuerzo del Litoral, Quiroga recuperó parte del territorio que había perdido. Por un golpe de suerte, en 1831 los aliados consiguieron tomar prisionero al mismísimo Paz sin haberlo derrotado. Sin

su líder, la liga unitaria se derrumbó. Los federales obtuvieron así a nivel nacional una hegemonía que se apoyaba en tres figuras: Quiroga, Rosas y el santafecino Estanislao López. Una a una, otras provincias se fueron sumando al Pacto; el orden nacional parecía al alcance de la mano. Sin embargo, Rosas siempre encontraba alguna excusa para negarse a honrar el compromiso de convocar a una asamblea constituyente, algo que sus colegas no dejaban de reclamar. Es que teniendo el control de la aduana y el manejo de las relaciones exteriores que las provincias le habían delegado, no tenía ningún apuro para someterse a una constitución.

Los dos caudillos que podían hacer sombra a Rosas no tardaron en desaparecer de la escena política. En febrero de 1835, Facundo Quiroga es emboscado y asesinado en Barranca Yaco, Córdoba. El crimen sacudió todo el equilibrio de poder interprovincial y, como veremos enseguida, terminó favoreciendo a Rosas. Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, intentó convertirse en referencia para una nueva alianza norteña, pero murió asesinado en 1838. Ese mismo año fallecía también López, en su caso, de muerte natural. Con el camino allanado, desde su base porteña Rosas fue controlando el escenario nacional de manera informal, interviniendo en los asuntos de las demás provincias de diversos modos, que iban desde el tejido de lazos de lealtad personal hasta las amenazas, las intrigas y la fuerza militar si hacía falta. Gozó desde entonces de las atribuciones de un gobernante nacional, pero sin las cargas ni los límites de un ordenamiento legal.

El Pacto Federal se convirtió así en la piedra angular del funcionamiento de una Confederación de hecho que subsistió hasta 1853 sin constitución ni instituciones centrales. Pero es importante destacar que no todo el logro de Rosas se sostuvo en sus maniobras políticas y militares. A fines de 1835 el caudillo porteño había dictado la Ley de Aduana, que reflejaba bien los intereses de los sectores ganaderos bonaerenses, pero que a su vez ponía aranceles de importación que protegían algunos de los productos de ciertas provincias y a los artesanos porteños. El equilibrio interprovincial también llegaba por obra de un incipiente compromiso entre librecambio y proteccionismo.

El precario orden llegó, sin embargo, con costos terribles. La querrela entre unitarios y federales desencadenó una guerra civil que dejaría marcas perdurables. La política local se volvió extremadamente facciosa e intolerante. Ambos partidos desarrollaron toda una serie de ideas, exproclamaciones y motes para denostarse mutuamente y para negarse el uno

al otro cualquier legitimidad. La prensa y las proclamas unitarias describieron a los federales como «hordas de salvajes» feroces y «sedientos de sangre humana». Retomando vocablos que utilizaban los europeos para justificar su dominio colonial sobre Asia y África, introdujeron en la década de 1830 la idea de que ellos peleaban por la «civilización», mientras que sus adversarios representaban la «barbarie», por lo cual debían ser aplastados sin falta. Los federales no se quedaron atrás: para ellos los unitarios eran «salvajes», «impíos» e «inmundos». Ambos bandos se lanzaban «muertas» constantemente. Y no se trataba tan solo de palabras. La discordia llevó la guerra a zonas que no la habían conocido en tiempos de la Independencia, como Catamarca, La Rioja, Córdoba o Cuyo. Luego del fusilamiento de Dorrego, la violencia política se volvió habitual y adquirió tonos espeluznantes, con formas de crueldad extrema en los campos de batalla, que incluyeron ultimar a los enemigos a machazos, degollarlos masivamente o incluso despellearlos vivos; ambos bandos se destacaron en tales atrocidades. Finalizada la guerra entre unitarios y federales, los conflictos internacionales y los desafíos posteriores al poder de Rosas prolongaron los enfrentamientos bélicos de manera casi ininterrumpida hasta 1847. El odio que le profesaban sus enemigos los llevó incluso, como veremos, a apoyar incursiones militares de gobiernos europeos de claros objetivos imperialistas con tal de ver a Rosas derrocado.

Los gobiernos de Rosas

El de la Liga Unitaria no fue el único desafío que Rosas debió vencer para afirmar su poder. Sus años de gobierno estuvieron marcados por conflictos y disidencias de magnitud, tanto internas como internacionales.

Cuando Rosas terminó su primer mandato como gobernador, la legislatura le ofreció un segundo término, pero sin las facultades extraordinarias que había tenido en el primero. Es que, dentro del propio federalismo había fuertes resistencias al tipo de concentración del poder al que el caudillo aspiraba. En ese escenario, Rosas prefirió declinar el ofrecimiento para dedicarse, en cambio, a reforzar su poder fuera del cargo. En 1832 promovió y encabezó personalmente la llamada «Expedición al desierto», una vasta campaña militar hacia territorios indígenas que apuntaba a garantizar la seguridad de las tierras de frontera, algo de

gran interés para los estancieros, quienes se comprometieron en la empresa con el aporte de fondos. La avanzada combinó la amenaza militar y la negociación pacífica con los pueblos fronterizos y resultó todo un éxito. Rosas consiguió asegurar para los blancos una importante franja de tierra productiva y ganó para sí un gran prestigio.

Durante su ausencia de la ciudad, sin embargo, las cosas no habían sido tan simples como había esperado. Su sucesor resultó menos dócil que lo planeado y dentro del federalismo se organizó una facción en su contra que se hizo fuerte en la Legislatura. Rosas apeló entonces nuevamente a la movilización popular. Mientras estaba todavía en campaña, sus seguidores fundaron la Sociedad Popular, una organización dirigida por su esposa, Encarnación Ezcurra. La nueva asociación se dedicó a intimidar a los adversarios de Rosas en la Legislatura y fuera de ella, especialmente a través de su brazo armado, la famosa Mazorca, una fuerza clandestina ligada a la policía que tiempo después sembraría el terror entre los opositores. (Mientras todo esto acontecía, en enero de 1833, Gran Bretaña aprovechaba para ocupar las islas Malvinas, sin que el gobierno de Buenos Aires pudiese hacer otra cosa que elevar una protesta diplomática.)

La Legislatura volvió a ofrecer la gobernación a Rosas, quien reiteró su rechazo en tanto no le concedieran poderes extraordinarios, lo que la mayoría de los diputados federales le negaba. El compromiso con la división de poderes finalmente flaqueó al llegar la noticia del asesinato de Facundo Quiroga. Temiendo que se reabriera otro trágico período de caos y guerra civil, la Legislatura propuso entonces a Rosas que asumiese «la suma del poder público». Se le ofrecía un mandato de cinco años en el que tendría facultades no solo ejecutivas, sino también legislativas e incluso judiciales. Rosas aceptó (la secuencia ofrecimiento-rechazo se volvería una especie de ritual en los años por venir), pero decidió renunciar su nombramiento con otro hecho político inédito: inmediatamente organizó un plebiscito en el que nueve mil rotantes —un número impresionante para la época— se manifestaron a favor de su designación. Su legitimidad quedaba probada en las calles y en las urnas tanto como en las instituciones.

Ese fue el comienzo de la deriva autoritaria que en adelante tendrían los gobiernos de Rosas. Ciertamente que su cargo siempre surgió de una designación legal. Los comicios para la Legislatura se siguieron realizando, junto con plebiscitos frecuentes para reafirmar su popularidad. Pero al

nismo tiempo, elección tras elección fue consiguiendo que entraran diputados leales hasta que quedó vaciada de poder real. Rosas también siguió de cerca las designaciones de los jueces y sus fallos. La prensa sufrió rígidos controles, al tiempo que se puso en marcha un importante aparato de propaganda oficial. Los opositores fueron perseguidos y muchos debieron marchar al exilio a Entre Ríos o Montevideo. La vida pública asumió un carácter fuertemente faccioso. La población común se vio en la obligación de exhibir signos visuales de su adhesión, como la divisa punzó. «¡Viva la Santa Federación! ¡Mueran los salvajes unitarios!» fue un eslogan de repetición obligatoria, incluso luego de la desaparición del partido unitario.

Por todos estos rasgos, la de Rosas no fue una dictadura personal de tipo arcaico sino más bien un régimen autoritario moderno. Participaba de los estilos y remitía a los valores propios de la política republicana de la época, con su base en la legitimidad popular expresada en elecciones y plasmada en instituciones. Claro que manipulaba estas últimas persistentemente. Pero no cabe duda de que gozó de una popularidad activamente movilizadora. Por lo demás, la renalidad del voto, la colonización partidaria de las instituciones, las intervenciones sobre otras provincias o las limitaciones a la prensa no se demostrarían prácticas exclusivamente suyas, sino un rasgo perdurable de la política argentina.

Los peores momentos de autoritarismo fueron aquellos en los que Rosas debió enfrentar amenazas reales. Las más complicadas llegaron entre 1837 y 1842. Comenzaron con una guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana por la posesión de Tarija. Siguió en 1838 el bloqueo del puerto de Buenos Aires por una escuadra francesa. Francia exigía tener también ella el trato comercial de «nación más favorecida» que se había concedido a Gran Bretaña en 1825. Pero el conflicto se entrelazó con la política interna y con las luchas de partidos en Uruguay, ya que la oposición unitaria desde Montevideo intentó aprovechar el contexto y propiciar una alianza con los franceses, con el partido colorado uruguayo y con otros dentro de la Argentina para derrocar a Rosas, quien a su vez apoyaba a los blancos del otro lado del Plata.

Un primer intento encabezado en 1839 por el gobernador de Corrientes fue rápidamente derrotado. Ese mismo año Juan Lavalle, que estaba exiliado en Montevideo, consiguió financiamiento francés para una intencional y avanzó con un ejército rumbo a Buenos Aires. Temiendo perder la batalla, emprendió la retirada al comprobar que sus tropas

no despertaban ninguna simpatía popular; como había esperado. Paralelamente hubo un conato de rebelión en el sur de la provincia, donde grupos de hacendados habían armado una milicia de peones y estaban decididos a lanzarse contra Rosas. El movimiento de los «Libres del Sur» — así se denominaron — fue fácilmente derrotado por la milicia de frontera con la ayuda de grupos indígenas. Rosas terminó con esa primera serie de desafíos negociando un acuerdo con Francia para que levantara el bloqueo a cambio de dar a los residentes franceses los mismos privilegios que tenían los británicos.

En esos mismos años se había nucleado en Buenos Aires un grupo de jóvenes intelectuales que no significaban una amenaza de la talla de las que Rosas había derrotado, pero que proveyeron contra él narrativas y argumentos poderosos y perdurables. Desde comienzos de la década de 1830 se habían ido agrupando en torno de Esteban Echeverría, quien había regresado después de su estadía de cinco años en París con ideas de avanzada. Se los conoció como la Nueva Generación o la Generación del 37, e incluyó a figuras como Vicente Fidel López, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez. Al núcleo inicial se acercaron otros jóvenes, entre ellos, Bartolomé Mitre y, a la distancia, Domingo Faustino Sarmiento. Influidos por el Romanticismo europeo, se destacaron por sus ataques a Rosas, aunque inicialmente habían sido muy críticos del gobierno rivadaviano, al que acusaron de haber querido copiar políticas del liberalismo europeo sin la menor atención por las realidades locales.

El grupo combinaba la admiración por las ideas progresivas y democráticas europeas con un marcado escepticismo respecto de la capacidad de las clases bajas criollas de estar a la altura de ellas. Se proclamaron democráticos, pero al mismo tiempo pidieron la supresión o limitación del sufragio universal, ya que para ellos el bajo pueblo aún no estaba preparado para ejercer la ciudadanía. En su opinión, la concesión prematura del voto en 1821 había terminado por acabar con los unitarios y habiendo dado paso a la tiranía de Rosas. Creían en la necesidad de una tutela intelectual sobre la vida política, en la «soberanía de la Razón», que no era otra cosa que el gobierno de los más capaces. Además de promover las ideas europeas, hicieron campaña para europeizar las costumbres locales en todos los frentes, por caso, a través de la revista *Los Mañás* que dirigió Alberdi. Para 1838, funcionaban como un grupo de agitación política clandestino, por lo que muchos terminarían en el exilio.

En alianza con antiguos unitarios, los jóvenes de la Nueva Generación estuvieron involucrados en un nuevo desafío al rosismo. En 1840 se formó la Liga del Norte, que nucleó a los gobiernos de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja contra Rosas. El gobernador porteño lanzó contra ellos una campaña militar de reconquista en 1841 y 1842 que acabó con sus veleidades. En el mismo año de 1840 el incansable general Paz intentó marchar de nuevo sobre el Litoral, pero para 1842 Rosas había conseguido controlar la zona y, más aún, avanzar decisivamente sobre la política uruguayaya en apoyo a su aliado Manuel Oribe. A partir de 1842 y por los siguientes diez años, la Confederación se mantendría firmemente en manos de Rosas.

En el turbulento período que antecedió a la calma, entre 1840 y 1842, la Mazorca desató en Buenos Aires una verdadera ola de terror. Al menos cuarenta personas fueron degolladas en sus hogares durante el primer año y otras tantas en el último. Muchas más recibieron golpizas o torturas. No está claro si Rosas en persona daba las órdenes o si la organización se manejaba de manera autónoma, pero ciertamente el gobierno la dejaba actuar. Ganada la calma, luego de 1842 las actividades de la Mazorca se detuvieron y desde entonces reinó la tranquilidad. Algunos exiliados pudieron regresar y Buenos Aires recobró una intensa vida social.

Rosas tuvo que superar, sin embargo, una prueba más. En abril de 1845, en parte para limitar la injerencia de Rosas sobre Uruguay y en parte para asegurar la libre navegación de los ríos hasta Paraguay, esquadras de Gran Bretaña y Francia aliadas iniciaron un nuevo bloqueo naval contra Buenos Aires. En noviembre las fuerzas porteñas libraron con vigor la batalla de la Yuelta de Obligado, para impedir que los barcos invasores remontaran el río Paraná, pero finalmente fracasaron. Sin embargo, la victoria no trajo para los extranjeros los frutos anhelados. Las poblaciones ribereñas recibieron a los comerciantes europeos con cualquier cosa menos simpatía. Los ataques no faltaron, lo que, sumado a la dificultosa navegación del río, volvía antieconómico el comercio. Así, Rosas pudo negociar una paz en términos que no fueron del todo desfavorables. Francia y Gran Bretaña acordaron levantar el bloqueo en 1848 con la promesa de Rosas de no anexar Uruguay, pero con la aceptación, por parte de las potencias, de que el tema de la navegación de los ríos era de incumbencia exclusivamente local. Rosas salió del trance sin parecer derrotado y con el prestigio de haber presentado batalla contra ejércitos poderosos.

Los años que siguieron fueron inusualmente calmos. El país estaba pacificado y en manos de federales. La Confederación funcionaba como un orden nacional, incluso sin tener instituciones centrales. No es que todos adhirieran al gobernador porteño: el antirrosismo seguía siendo fuerte en el interior. Pero por el momento había perdido la capacidad de acción. Si algo había demostrado la sucesión de conflictos de los que Rosas había salido victorioso era la superioridad militar de los ejércitos porteños, que derivaba a su vez de los recursos económicos incomparablemente superiores con los que contaba la provincia. Esa comprobación tendría un peso determinante en los años por venir.

La conquista del orden favoreció un crecimiento notorio de la economía. Bajo la égida de Rosas, Buenos Aires profundizó su orientación ganadera. Sus esfuerzos para empujar la frontera del indio y el reemplazo de la enfiteusis rivadaviana por la privatización a gran escala de tierras fiscales contribuyeron a acentuar el proceso de formación de grandes estancias, contrapesado con políticas de donación de tierras que beneficiaron a pastores y labradores modestos (a fines de la década de 1830 la mitad de las familias que vivían en la campaña bonaerense tenían explotaciones propias). En los últimos años de Rosas, la ganadería se fue volcando también hacia la cría de ovinos para la exportación de lana. Para Buenos Aires resultó un período de gran prosperidad y fue finalmente en estos años que las exportaciones ganaderas consiguieron cubrir el déficit que había dejado la pérdida del Alto Perú.

La paz rosista también permitió la recuperación de la economía de otras provincias. Desde mediados de la década de 1820 se restablecieron los intercambios económicos con Chile y Perú, lo que trajo oportunidades para zonas como Salta o Mendoza. Desde los años 1840, Entre Ríos y Corrientes y, en menor medida, Santa Fe recuperaron la prosperidad, siempre ligada a la ganadería. Tucumán encontró en el Litoral mercados para sus artesanías. Sin embargo, no hubo grandes cambios en las formas de producción, que seguían siendo similares a las de la época colonial. Ciertamente, la opción del trabajo esclavo decayó, pero no de manera brusca: para paliar la falta de mano de obra en 1831, Rosas reabrió durante dos años el comercio indirecto de esclavos y se compraron además esclavos brasileños durante la guerra anterior con ese país, a los que se convertía en libertos. Persistieron también algunas formas de trabajo indígena no libre. Las haciendas y estancias se organizaban más o menos al modo tradicional y seguían conviviendo con un variopinto universo

de pequeños y medianos productores y, en varias zonas, también con un campesinado de subsistencia. Las clases populares (esencialmente, con trabajo femenino) seguían produciendo textiles y vendiéndolos a los mercaderes. Sus tejidos de lana artesanales y los ponchos indígenas seguían comercializándose incluso en Buenos Aires, donde ya se ofrecían masivamente ponchos de algodón fabricados en Manchester.

La orientación hacia la exportación ganadera continuó acentuando el desbalance entre el Litoral y el Noroeste: el primero superó en estos años al segundo en cantidad de población, en buena medida por la migración interna de familias de clase baja en busca de mejores oportunidades y también incipientemente por el peso de un flujo de inmigración europea. El carácter móvil y multiétnico de la población del Litoral acentuó los rasgos más abiertos e igualitarios de su sociedad, por comparación con la más tradicional y jerárquica del Noroeste.

Clases populares, política y cultura en la era de Rosas

La búsqueda del orden vino de la mano de mayores presiones de las élites sobre el mundo popular. En Buenos Aires y el Litoral hubo más controles sobre los llamados «ragos»: la exigencia de circular con papelería de conchabo se extendió aún más y los jueces de paz —que no eran funcionarios de carrera sino vecinos «notables»— tuvieron mayores poderes. Los que más los padecieron fueron los migrantes internos (que además solían ser mestizos o pardos), que por tener menos vinculaciones con los más desprotegidos. Por otra parte, un aparato de Estado más sólido pudo ejercer mayores controles sobre la propiedad: el acceso a la tierra fue por contrato formal de venta y hubo menos lugar para la ocupación sin título o para faenar ganado ajeno. Así y todo, estos esfuerzos disciplinadores tuvieron efectos limitados. La mano de obra seguía siendo escasa, lo que mantuvo los jornales en niveles comparativamente altos. De hecho, la época de Rosas fue testigo de un notorio incremento en su poder de compra. Todos los indicios apuntan a un mejoramiento en las condiciones de vida de los más pobres (por algunas políticas públicas, pero también porque la exportación de cuero dejaba abundante carne a precio bajo en el mercado local). En estos años se mantuvo la tendencia a la mayor equidad en la distribución del ingreso y de la riqueza que había producido la Revolución. Y junto con ella, la

independencia y altivez de los peones que irritaba a los propietarios. Los artesanos porteños sintieron los efectos de la introducción de bienes importados, pero la Ley de Aduana de 1835 previó también para ellos algunas protecciones.

En el interior, en cambio, la situación fue diferente: en general la vida popular no mejoró, la riqueza siguió concentrada en los grupos privilegiados y los esfuerzos disciplinadores fueron más exitosos. En Salta y Jujuy, por caso, la muerte de Güemes dio comienzo a una verdadera reванcha de las clases altas, que fue eliminando gradualmente las concesiones que los gauchos habían ganado en tiempos de la Independencia. Sin embargo, por todas partes persistieron expresiones abiertas de resistencia popular; motines de soldados, deserción de los ejércitos y formas extendidas de banditismo. Por más que los estados provinciales se hubiesen fortalecido, seguía habiendo un archipiélago de zonas de frontera en las que podían refugiarse quienes tuviesen problemas con la ley.

Para los indígenas, la situación no trajo mejoras evidentes. El fin de los «pueblos de indios» y de las autoridades étnicas, combinado con la mayor presión por la propiedad, se tradujo con frecuencia en la pérdida de sus tierras comunitarias. En el Noroeste, el fin de la experiencia artiguista significó el ocaso del poderío político que habían ganado los guaraníes. Los blancos avanzaron militarmente contra ellos en ofensivas que a veces terminaron en masacres. La zona de las antiguas misiones quedó arrasada y muchos pueblos fueron abandonados.

Para los pueblos originarios que permanecían autónomos, también fueron tiempos turbulentos. Los del Chaco aprovecharon las peleas entre blancos y consiguieron ganarles tierras y ganado. En los años siguientes a 1830, los mocovías asolaron la frontera santafecina hasta que se llegó con ellos a un acuerdo de paz. La región patagónica y hasta la frontera con Córdoba fue escenario de diversos conflictos entre parcialidades mapuches, tehuelches y ranqueles, y entre ellos y los blancos, cuyos avances sobre la tierra fueron respondidos con malones, algunos devastadores. La campaña de Rosas y su propuesta de diálogo y negociación fue un parteaguas. Varios de los caciques principales, como Catriel y Cachul, se convirtieron en aliados y ayudaron a consolidar el comercio pacífico. Pasaron a depender de los animales y bienes que les entregaba el gobierno porteño y participaron en la vida política apoyando a los federales allí donde les fue requerido. Otros grupos, en cambio,

mantuvieron su autonomía y negociaron puntualmente su colaboración con el gobierno, como los que respondían al poderoso Calficurá. Finalmente, otros grupos sostuvieron la hostilidad, como los ranqueles de Yanquetruz. Contra ellos, Mendoza y Buenos Aires lanzaron una campaña militar conjunta en 1833 (en la que pelearon también indios «amigos»), tras lo cual se alcanzó la pacificación.

Por su parte, los afroporteños adquirieron en estos años un inédito protagonismo en la vida pública. A partir de la década de 1820 fundaron sus propias «sociedades africanas» según la procedencia de cada uno en ese continente, para brindarse ayuda mutua y organizar eventos sociales. Reunidos en bailes y festividades, desarrollaron expresiones culturales propias, como el candombe, que combinaba música, baile y rituales religiosos. En tiempos de Rosas, se relacionaron con la política de manera intensa. El gobernador los protegió y ganó su adhesión; visitaba con su familia algunas de sus celebraciones y en 1838 les permitió participar con sus tambores en las Fiestas Mayas y también en el carnaval, algo que horrorizó a las clases «decentes». Es posible que los sirvientes negros de las familias opositoras funcionaran como una red de delatores al servicio del gobierno.

En conjunto, el lugar político de las clases populares fue cambiando de un modo ambivalente. Es indudable que fueron sometidas a mayores presiones desde el mundo de las élites y que perdieron algo de la autonomía, la radicalidad y la espontaneidad con la que habían intervenido en tiempos de la Revolución. Pero no es menos cierto que, al menos en Buenos Aires y en otras zonas, mantuvieron la capacidad de incidir sobre las políticas públicas por vía de su participación en el partido federal. Es que el enfrentamiento entre unitarios y federales plasizó por primera vez en un sistema de partidos una disputa que era entre dos visiones acerca de cómo organizar el país, pero tras la cual también se esbozaban diferencias de clase. Las dirigencias de ambos pertenecían ciertamente a los sectores acomodados, y sería injusto decir que los unitarios carecieron de todo apoyo entre las clases bajas, que sí lo tuvieron en alguna medida. Pero así y todo, los federales cultivaron una cercanía con lo plebeyo y con el espacio rural que no consiguieron sus adversarios, desde temprano identificados con los intereses urbanos y con las clases «decentes». Dorrego, por caso, advertía a sus seguidores contra la «aristocracia del dinero» y defendió el voto popular cuando los unitarios trataron de restringirlo. Entre los federales también hubo

un intento consistente de asociarse a la «patria» y de denunciar a los unitarios por sus vinculaciones con los intereses extranjeros (que en el caso de Rivadavia, entre otros, eran bastante evidentes). Tras el desprecio popular por los «gringos» se reconocía un disgusto por los privilegios de los que gozaban —como el de evitar las levas y dedicarse en cambio a prosperar en sus negocios privados—, pero también por su cercanía con los «mandones» y los «cajetillas». El partido federal se conectó bien con esas ideas, incluso en sus manifestaciones más indirectas, como lo fue la defensa de la religión católica (que profesaba todo el bajo pueblo) frente a la política rivadaviana de decretar la libertad de cultos para comodidad de los extranjeros, en especial, de los mercaderes británicos anglicanos. Y la inevitable asociación del unitarismo con los intereses porteños no podía sino resonar entre el obrero del interior. Los unitarios colaboraron involuntariamente en que sus adversarios fuesen reconocidos como amigos del mundo plebeyo cuando los acusaban de tener a lo peor de la sociedad como base de apoyo, como lo hacían a propósito de los gestos de Rosas hacia los afroporteños.

Para que el federalismo pudiera sacar provecho del apoyo popular —como lo hizo— tenía que canalizar, aunque fuese en alguna medida, las aspiraciones plebeyas. Los caudillos de esa persuasión no alentaron en estos años procesos de radicalización de las clases bajas comparables a los que habían encabezado Artigas o Güemes, pero sí ofrecieron un canal para la participación popular y atendieron algunas de sus demandas. Lo que las clases populares perdieron en autonomía fue acaso el costo que pagaron por un orden que, después de todo, también ellas anhelaban luego de años de una revolución extenuante. El caso de Rosas es bien indicativo en ese sentido: llegó al poder gracias a una sublevación popular espontánea y desde allí se ocupó de canalizar el protagonismo popular conduciendo su energía hacia el partido federal. Con la eliminación de los unitarios y los disidentes, la participación popular decayó y Buenos Aires, antes revoltosa, quedó sosegada. Rosas tuvo así un papel disciplinador sobre las clases bajas, un «mérito» que incluso sus peores detractores le reconocieron. Pero el costo de esa desactivación se pagó con concesiones plasmadas en algunas de las políticas que debió adoptar y en una identidad federal entre las clases bajas que tendría efectos durante años luego de su caída.

En nada se notó mejor la tensión que implicaba ese compromiso que en el plano de la cultura. Los gaceteros rosistas sacaron gran provecho de

la poesía gauchesca como canal para movilizar apoyo y para fustigar a sus enemigos. Con ello reforzaron la legitimidad de la figura del orgulloso gaucho como portador de las verdades del pueblo argentino (y del habla plebeya como el modo de expresarlas). En las gacetas que Luis Pérez publicó en la década de 1830, por caso, además de apoyar a Rosas y atacar a los unitarios, los personajes gauchos se reclamaban representantes de los intereses populares y contraponían su voz a la de los «doctores» de la ciudad, ridiculizándolos. En sus publicaciones tomaban la palabra además los negros, en su modo de habla particular, para expresar sus opiniones. Así, la voz plebeya, insumisa y crítica de las clases letradas —claro que tamizada por la pluma de Pérez— ocupó el centro de la escena.

La centralidad de la voz plebeya fue desde entonces insoslayable. Cuando los jóvenes de la Generación del 37 se propusieron dar a luz una literatura nacional «cultas», trataron de recuperar la figura del gaucho dotándola de tintes románticos y alejados de la política. Además, por el éxito arrollador de las gacetas de Pérez, los unitarios trataron de emularlo y tuvieron sus propios escritores gauchescos —como Hilario Acausubi—, que hacían hablar a gauchos, pero amigos de las élites, de los doctores y de los extranjeros. Su éxito fue mucho menor. Pero usaron o no la poesía gauchesca, los enemigos del federalismo tenían serias dificultades para lidiar con la ubicuidad y la legitimidad que había ganado el habla plebeya. Cuando Estreban Echeverría escribió el que se considera el primer cuento argentino, «El matadero», la utilizó para demonizar a las clases bajas, describiéndolas como brutales, de verba soez y homicidas. Para bien o para mal, como prenda de legitimidad o como presencia amenazante, el mundo plebeyo y sus vociferaciones habían ocupado el centro de la naciente literatura nacional, tanto como lo habían hecho con la vida política.

Como nota final, vale la pena señalar que en esta guerra de impresos y de palabras que acompañó el enfrentamiento entre partidos, incluso las mujeres tomaron la voz, tanto de manera real como ficcional. En las gacetas de Pérez las criollas pobres y también las negras tenían un lugar prominente y hablaban de política tanto como los varones. Pero además, entre 1830 y 1831 la Imprenta del Estado publicó en Buenos Aires el primer periódico argentino dirigido a las mujeres y con reivindicaciones de género. Se llamó *La Alhambra* y lo editó Petrona Rosende.

CAPÍTULO 3

La gran transformación

El despliegue del Estado y del mercado sobre la Argentina (1852-1912)

Cuando Rosas parecía gozar de un poder indiscutido, una inesperada coalición lo quitó súbitamente de la escena. Su supremacía se había vuelto irritante para otros líderes federales, sus injerencias molestaban a otros en Uruguay y también a Brasil, que no veía con buenos ojos los esfuerzos del porteño para atraer de nuevo a su órbita a Paraguay. Fue Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos y hasta entonces uno de sus aliados, el que lanzó el primer desafío. Con apoyo de Montevideo, del Imperio de Brasil, de Corrientes y luego de Santa Fe, sus ejércitos se pusieron en marcha y en la batalla de Caseros del 3 de febrero de 1852 las fuerzas porteñas fueron rápidamente derrotadas. Rosas escapó y, con ayuda del encargado de negocios británico, se embarcó al exilio a Inglaterra, donde vivió el resto de sus días.

Sumida en el desconcierto y sin autoridades, la ciudad de Buenos Aires fue escenario de una ola de saqueos que solo pudo ser contenida por el fusilamiento de al menos doscientas personas. Urquiza añadió su cuota de violencias fusilando a su vez a varios oficiales de las fuerzas enemigas y colgando a decenas de soldados en los árboles cercanos a la residencia de Rosas, para que quedara en claro el costo de la desobediencia. Poco después, las nuevas autoridades porteñas sumaron más fusilamientos, esta vez, de antiguos miembros de la Mazorca. Urquiza se transformó desde entonces y hasta su muerte en el líder del partido federal. La nueva hegemonía comenzaba bañada en sangre,

Urquiza convocó rápidamente a un congreso constituyente. Pero la empresa se complicó debido a una disidencia que surgió, no casualmente, en Buenos Aires. Con el retorno de los exiliados y la reconversión de varios de los que hasta el día anterior habían sido funcionarios de Rosas se había formado allí velozmente un nuevo elenco político. Ayudó a galvanizarlo el recelo que les provocaba Urquiza, cuyos planes veían como una amenaza a la autonomía porteña. Desde temprano se destacaron en este nuevo Partido de la Libertad —como pronto se lo conoció— las figuras de Valentín Alsina, un antiguo unitario del grupo rivadaviano, y Bartolomé Mitre, uno de los jóvenes de la Nueva Generación. Aunque ya no creían en la posibilidad de un ordenamiento unitario, se auto-definían como liberales y se consideraban continuadores de la obra de Rivadavia.

El resultado de las elecciones para renovar la Legislatura provincial fue favorable a los antiturquistas y la sala fue escenario de un debate entervorizado: había que decidir si se participaba o no de la asamblea constituyente. La ocasión dejó expuesto hasta qué punto la palabra «patria» estaba tensionada entre su significado tradicional y el nuevo que despertaba. Vicente Fidel López argumentó en favor de participar diciendo: «...amo como el que más al pueblo de Buenos Aires donde he nacido ¡Pero alzo mi voz para decir que mi patria es la República Argentina y no Buenos Aires!». Su vehemencia fue en vano. En septiembre de 1852 la Legislatura votó el rechazo de la constituyente. Valentín Alsina asumió como gobernador y Mitre como ministro de Gobierno.

Las cosas no fueron sencillas para los dirigentes porteños. Un alzamiento rural de amplio apoyo popular sitió la ciudad con la exigencia de que la provincia se sumase a los «pueblos hermanos» que se reunían para darse una constitución y Urquiza organizó un bloqueo naval del puerto; aun así la ciudad hizo valer una vez más el poder de sus incomparables finanzas y pudo resistir a lo largo de seis meses. Mientras tanto, sobornó a oficiales y soldados enemigos hasta disolver la amenaza. Las tropas rurales, desanimadas por la falta de remuneración por sus servicios, aceptaron el dinero de los porteños y retornaron a sus pagos. La victoria decisiva sobrevino cuando el comandante de la escuadra de Urquiza desertó a cambio de 5.000 onzas de oro pagadas por los porteños, lo que puso fin al bloqueo.

Mientras Buenos Aires resistía el sitio, los representantes del resto de las provincias se habían reunido en Santa Fe y, con sorprendente

celeridad, habían consensuado el texto de la nueva Constitución, que fue promulgada el 25 de mayo de 1853. Sin Buenos Aires, trece provincias iniciaban formalmente el proceso de organización nacional. Por las elecciones de noviembre de ese año, Urquiza se transformó en presidente de la nación y tuvo a Paraná como sede provisoria de gobierno. En un gesto de alto simbolismo, durante un discurso se arrancó la cinta puzó para anunciar que desde entonces se terminaban los antagonismos entre unitarios y federales. Entre los ministros que eligió, los había, electivamente, de diversos partidos. En las mismas elecciones quedaron constituidas las cámaras de Diputados y de Senadores (la puesta en marcha del Poder Judicial tardaría bastante más). Sin contar con la Aduana porteña, los fondos de los que dispuso Urquiza para la puesta en marcha del aparato estatal fueron muy escasos, lo que limitó severamente los avances. La carencia de recursos se suplió contrayendo empréstitos en el exterior con tasas muy elevadas. Así y todo, la organización institucional avanzó y el caudillo entrerriano consiguió pasar la banda presidencial a su sucesor, el cordobés Santiago Derqui. Fue una transferencia pacífica, todo un cambio en la política argentina.

Separada del resto, Buenos Aires también se reclamó representante de la Argentina y avanzó en su consolidación institucional. La nación nació institucionalmente partida. Las relaciones entre ambas partes fueron muy tensas. Buenos Aires promovió la formación de nucleamientos liberales afines en las provincias, mientras que el gobierno de Urquiza colijaba a grupos que intentaban desbancar a los liberales porteños. Las tropas de unos y otros se enfrentaron finalmente en 1859 en la batalla de Cepeda, con triunfo contundente para las lideradas por Urquiza. Buenos Aires se vio obligada a firmar un tratado de paz que comprometió su incorporación a la Confederación. El acuerdo se refrendó en el encuentro de Derqui y Mitre, el nuevo gobernador porteño, en el palacio de Urquiza en Entre Ríos.

Sin embargo, las desavenencias retornaron. En varias provincias, las luchas entre federales y liberales eran encarnizadas. En San Juan, por caso, a instancias de los liberales fueron asesinados dos gobernadores de orientación federal, y uno liberal corrió la misma suerte poco después. Paraná y Buenos Aires se acusaban mutuamente de estar detrás de los crímenes. Las hostilidades fueron creciendo y el 17 de septiembre de 1861 ambas partes se enfrentaron otra vez en la batalla de Pavón. Nuevamente prevalecieron los efectos de la Confederación, pero de

manera inexplicable, en medio del combate, Urquiza ordenó a sus tropas la retirada y luego quitó todo su apoyo a Derqui. En consecuencia, la victoria correspondió a los porteños y la Confederación colapsó. Mitre quedaba en los hechos como nuevo jefe de Estado y Buenos Aires se erigía como poder indisputado.

Nunca quedó claro el motivo de la defeción de Urquiza, pero en los años siguientes mantuvo una disposición constante a negociar acuerdos con los liberales, para disgusto de algunos de sus seguidores, que no dejaron de sospechar que había traicionado al federalismo. Mitre, por su parte, lo dejó tranquilo en Entre Ríos, contra las exigencias de algunos de sus aliados, como Sarmiento, quien reclamó sin éxito que Urquiza fuese llevado a la horca.

¿Cómo organizar la nación?

La tarea de organizar la nación quedó en manos de las élites porteñas. En los lineamientos más generales acerca de cómo hacerlo, no tenían ellas desacuerdos de fondo con las que se habían reunido en Santa Fe, a instancias de Urquiza, para redactar la Constitución. Más allá de la competencia por el poder, compartían un mismo marco ideológico. A los dirigentes porteños se los llamaba «liberales», pero en verdad las ideas del liberalismo eran también hegemónicas entre sus rivales. Los unos y los otros coincidieron en que la soberanía popular debía ser limitada de diversas maneras para que no pudiese en riesgo el lugar de preeminencia de las clases acomodadas. Coincidían en que tenía que ser canalizada a través de representantes en un esquema institucional con división de poderes. También, en la necesidad de reservar para los individuos una serie de derechos que la voluntad popular no podía tocar, empezando por el de propiedad. Todos estaban de acuerdo en que había que promover el crecimiento económico dando amplias libertades y facilidades a la iniciativa privada. Siguiendo a Adam Smith, Juan Bambista Alberdi —al servicio de la Confederación y rival intelectual de los liberales porteños— llamaba incluso a favorecer el «egoísmo», ya que, al enriquecerse, los individuos labraban al mismo tiempo la grandeza del país. Todos compartirían asimismo la opinión de que debía haber ferrocarriles e inversiones extranjeras y que era conveniente fomentar la inmigración y la educación.

De hecho, la Constitución sancionada en 1853 bajo auspicios de los federales estaba fundada en esos principios y se inspiraba en la carta magna norteamericana, modelo de republicanismo liberal. El texto afirmaba al individuo como único sujeto de derecho: no se reconocía que los tuviesen las comunidades, ni la naturaleza, ni las generaciones pasadas o futuras. Solo los individuos. Para ellos aseguraba la igualdad ante la ley (la esclavitud quedó por fin abolida) y reservaba una serie de libertades y derechos civiles amplios, como comerciar, transitar por el territorio, asociarse, publicar sus ideas y por supuesto, poseer propiedades. La Constitución no hacía diferencias entre argentinos y extranjeros y de hecho daba al Estado el mandato de propiciar la «inmigración europea». Disponía la libertad de cultos (salvo para los indígenas, que al menos en este punto no serían iguales ante la ley, ya que la Constitución mandaba que se promoviera su conversión al catolicismo).

Todas estas libertades quedaban definidas a la manera liberal, como «libertades negativas»: se levantaba cualquier impedimento que pudiera bloquearlas, pero el texto se desentendía de los condicionantes económicos, étnicos o de género que pudiesen hacer que unos tuviesen la posibilidad de aprovecharlas realmente y otros no. Del mismo modo, establecía toda una serie de contrapesos y dispositivos para prevenir la posibilidad de que los gobernantes ejercieran el poder de manera despótica y aranzaran sobre los derechos individuales. Sin embargo, no preveía ninguna protección similar ante la posibilidad de que los ricos o el funcionamiento del mercado tuviesen efectos negativos sobre las libertades reales de otros sectores sociales o sobre el futuro colectivo.

La Constitución recorraba dos planos claramente diferenciados: el de lo público y el de lo privado. Las «acciones privadas de los hombres» eran cuestión sobre la que el Estado no debía interferir. Asuntos como las relaciones de clase o las que se entablaban entre varones y mujeres quedaban en el dominio privado: no se las reconocía como materia de discusión política ni mucho menos de legislación. Sobre los derechos políticos, no especificaba nada —se sobreentendía que todos los varones adultos continuarían ejerciendo el voto como hasta entonces—, pero advertía que el pueblo no podía gobernarse sino a través de representantes. Quedaban prohibidas las reuniones de personas que se atribuyesen la voz del pueblo y peticionasen en su nombre.

En lo que respecta a la organización del Estado, el texto establecía un ordenamiento federal, con atribuciones que permanecerían en las